

Precios  
de suscripción.  
(Adelantado).

Precio  
de los anuncios.  
(Adelantado).

En Mahon, 5 rs. al mes.  
En los demás pueblos  
de la Isla, 6 rs.—Fuera,  
trimestre, 20 rs.

Los suscriptores 40 mil.  
línea cada publicación.  
Los no-suscriptores 25  
mil. id.

Periodico literario, científico e industrial.—Se publica todos los días

Año III.

Mahon, martes, 25 de febrero de 1868.

Núm. 420

Director y Editor responsable: Bernardo Fabregues y Sintes.

Administración y Redacción: calle del Norte, 1.—Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

## Crónica de la Provincia.

Del Isleño del 19:

En estos momentos que las cortes se hallan abiertas en la capital de la monarquía, y en general los representantes de la nación ocupan sus puestos en la Asamblea, hallándose cerca del gobierno de Su Magestad; deber nuestro es recordar uno de los adelantos de que se halla privada esta provincia después de haberlo disfrutado un corto espacio de tiempo. Aunque tengamos que repetir lo que tenemos dicho, como amenudo nos sucede, manifestaremos que la carencia de telégrafo eléctrico, produce á las Baleares inmensos perjuicios que á primera vista no se conocen.

Está al alcance de cualquiera que la rapidez de las comunicaciones y la actividad de los trabajos comerciales, contribuyen mucho al buen resultado de las expediciones marítimas. Quien debe aprovechar todas las coyunturas en favor de la celeridad, y en hacer llegar lo mas pronto posible á los diferentes mercados del mundo los artículos de los cuales existe mayor escasez, obtiene resultados fabulosos y ganancias inauditas. De lo contrario, si todo conspira contra el comercio de estos isleños, la mala suerte les rodeará por todas partes, y en vez de prósperas y felices especulaciones, obtendrán los armadores desgracia sobre desgracia y pérdidas sobre pérdidas.

¡Cuanta diferencia no existe de comunicarse por medio del telégrafo, á hacerlo por mas que sea en ferro-carril! El telégrafo eléctrico puede á la hora solventar muchas dificultades, á lo mas al dia; pero el ferrocarril, el vapor, la buena administración de correos, por mas que en poco tiempo salven distancias considerables y faciliten el despacho de la correspondencia, estan muy lejos de acercarse á una aceptable equivalencia de comunicaciones.

Ademas, siendo españoles como los habitantes de las provincias del continente, contribuyendo por igual á mantener las cargas del Estado debemos obtener iguales garantías del gobierno de S. M. Y esto no es en

ninguna manera un cargo, sino un recuerdo de la justicia con que deseamos el inmediato restablecimiento del telégrafo eléctrico de estas islas. La marinabalear es tan importante en España, que por si sola lo demuestra en cuantas operaciones lleva á cabo. Tés igo la estadística en cualquier concepto demuestre el movimiento anual de los puertos de España; testigo en la actualidad las cantidades de trigo y harina importados desde que se halla permitido el libre comercio; testigo nuestras repetidas expediciones á Ultramar, y testigo el gran número de buques de gran porte entre los cuales han figurado los mayores de España.

Por otra parte, el dia que el temporal arroje á las costas algun buque mallorquin y le destrocé ó simplemente lo maltrate, como ultimamente ha sucedido en el puerto de Valencia; en momentos azarosos y de angustia durante los cuales una noticia, una instrucción de los propietarios del buque sería recibida con indecible placer, hasta con necesidad y como remedio quizá para disipar temores que muchas veces son causa de daños mayores en la existencia; no puede echarse mano del telégrafo, de este conductor rápido que hoy utilizan los españoles, incluso los habitantes de la isla de Cuba.

No dudamos pues que en vista de esta situación, que es urgente remediar, los diputados á cortes por esta provincia que se hallan en Madrid, se acercarán al gobierno de S. M. y apresurarán en cuanto sea posible los trabajos que han de conducirnos al feliz restablecimiento del cable eléctrico submarino de las Baleares.

Dice *El Correo de Mallorca* del 10:

Tenemos presente que por Real orden expedida en el último tercio del año próximo pasado se dispuso fuese obligatorio por los particulares desde el dia 1º de julio del actual, el uso de los pesos y medidas decimales ó métricos.

Como la época de esta innovación no es ya muy lejana, y como por otra parte se han de presentar en esta capital y aun en toda la isla serios inconvenientes y dificultades para llevar á efecto aquella soberana

disposición, nos parece que sería muy del caso que por las autoridades á quienes interesa hacerla cumplir, se facilitase algún tanto el camino á la multitud de personas que, no estando al corriente del nuevo sistema, han de ser tan reacias en su adopción, como lo han sido en la simple introducción de la moneda decimal, á cuyo sistema de contabilidad todavía hoy se resisten con harta mena de nuestro buen nombre.

Este cercano suceso, de que hoy hacemos ligera mención, ni es tan insignificante que deba ser mirado con indiferencia, ni tan poco de interés general que no merezca ser puesto en práctica con la perfección y seguridad de un hecho trascendental y que ha de obrar una completa y verdadera revolución en el comercio al pormenor.

Por nuestra parte y con el fin de hacer ménos sensible la mencionada transformación, nos parece muy oportuno aconsejar que se publiquen cuando ménos á manera de bando unas ligeras nociones del sistema en general y una tabla simplificada de las equivalencias aproximadas de las diferentes unidades métrico-decimales con las provinciales que están en uso, mandándose al propio tiempo adoptar desde luego y sin dilación de ninguna especie el nuevo sistema a todos los fieles pesadores y demás personas que con carácter público tienen el deber de contratar, medir ó repasar los géneros expendidos en plazas ó tiendas para la debida comprobación.

Así el público iría acostumbrándose poco á poco á ver y entender las nuevas medidas y el cambio de éstas con las antiguas se verificaría de un modo mas ó ménos brusco y mas inteligible para todos aquellos á quienes cuesta trabajo desplegar y amoldar su inteligencia á todo lo que sea un adelanto, una modificación ó una novedad.

Tal es nuestro parecer.

## Crónica local.

Apesar del tiempo poco favorable que se levantó el domingo varios mascarones, algunos de los cuales de muy mal gé-

ecorrieron las calles de esta población. El teatro, casinos y reuniones particulares se vieron bastante concurridos.

**El domingo volvió á entrar de arribada á causa del tiempo el vapor-correo Menorca, y ayer aun no había salido para su destino.**

**El célebre artista griego Mr. Pétrópolis que llegó el viernes de Ciudadela, donde, como saben nuestros lectores, fué á dar una función gimnástico-coreográfica, debe salir en el Menorca para Barcelona.**

**Mejorado algun tanto el tiempo,** ayer por la tarde fueron varias las máscaras que transitaron por las calles de esta ciudad.

**Según nos escriben de Villa Carlos** el sábado por la noche dio el Casino de la Esperanza de dicho pueblo un baile que estuvo muy concurrido y animado, siendo muchas las bellezas que concurrieron a disfrutar de los encantos que les brindaba el reducido salón del citado casino. En uno de los intermedios varios jóvenes aficionados pusieron en escena dos piezas dramáticas, reñando en todo el mayor orden y alegría, despidiéndose á las tres de la madrugada tan agradable reunión.

También en los demás pueblos de la isla ha reinado y reina aun con toda su pujanza el Carnaval. Casinos y reuniones particulares han rivalizado en celo á fin de dedicar á Momo sus ratos de expansión y de contento sin que nada haya turbado la pública tranquilidad.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Matías, apóstol y Santa Irene, virgen y San Cesareo confesor.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Mañana al anochecer, se dará principio en la iglesia de San Francisco, á un solemne y devoto Triduo en honor del SS. Corazón de Jesús para implorar la divina misericordia en las presentes necesidades de la iglesia.

Después de rezado el Trisagio, con exposición de S. D. M.; predicará cada día el pbro. D. Francisco Cárdona y Orfila, licenciado en teología y cánones; y se practicarán algunos piadosos ejercicios.

Santo de mañana.

Miércoles de ceniza: Santos Alejandro y Leandro, obispos.

### ORDEN DE LA PLAZA del 24 de febrero de 1868.

Servicio para el 25.

Gefe de dia: D. Manuel Martínez de Tejada, T. C. del regimiento de Artillería á pie. — Payada, América. — Hospital y provisiones,

**Artillería.** — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetro	Serenidad media.
		Max.	Min.			
23	763.5	13.5	8.	88.	10.	3
24	761.5	11.5	5.8	98.	7	1

Vientos á las 9 mañana.

**Dia 23.** — *N. fresco.* — Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 17.

**Dia 24.** — *N. fresco.* — 7.

**Afecciones astronómicas de hoy.**

**SOL.** — Sale á las 6 h. y 39 ms. — Póñese á las 5 h. y 48 m.

**LUNA.** — Sale á las 7 h. y 49 m. m. — Póñese á las 7 h. y 36 m. T.

### SECCION MARITIMA.

#### Movimiento del puerto.

**Buques entrados y fondeados en el lazareto, el dia 23 del actual.**

#### Nacionales.

**D. Argel**, en 3 d. laud S. José, de 32 t., c. D. Miguel Roca, con 6 trip., 2 pas. y 19 g. — 3 d. c.

**D. id.**, en 7 d. laud V. del Carmen, de 27 t., c. D. Jaime Retasa, con 6 trip. y trigo. — 3 d. c.

**De id.**, en 7 d. tartana S. José, de 50 ts., c. D. Jaime Pujol, con 7 trip. y trigo. — 3 d. cuarentena.

**Id. á libre plática.**

#### Nacionales.

**De Alicante**, en 5 d. laud esp. Carmen, de 19 t., c. D. Jaime Pons, con 4 trip., 2 pas., uno y espartería, col. nájibito col. esp. obiq.

**De Alcudia y Lazareto**, escampavia Julia, c. D. José Carratalá, con 11 trip. y 2 pas.

#### Despachados.

**De id.**, en 16 d. laud esp. Carmen, de 19 t., c. D. Jaime Pons, con 4 trip., 2 pas., uno y espartería, col. nájibito col. esp. obiq.

**Para Alcudia y Barcelona**, vapor Menorca, c. D. Antonio Victory, con varios efectos.

**Para Palma**, laud Joven María, c. D. J. Terras, con trigo.

#### Nacionales.

**Para Cagliari**, fragata sueca Carlos XV, de 436 t., c. M. N. J. Nuberg, con 13 trip.

**Para España**, Pera griega Evangelista, c. M. Giovanni, Spiridion, con trigo.

**Estrangeros.**

**Para Cagliari**, fragata sueca Carlos XV, de 436 t., c. M. N. J. Nuberg, con 13 trip.

**Para España**, Pera griega Evangelista, c. M. Giovanni, Spiridion, con trigo.

**Miscelánea.**

**Moralejas al uso.** — Por quitarse el sombrero D. Facundo lo llevó un constipado al otro mundo. — Lectores, en Agosto y en Febrero hasta dormir debemos con sombrero.

— Por dormir con sombrero D. Pascual se murió de un ataque cerebral. — Pues entonces

el sombrero.... ; voto al mosto! ni conviene en Febrero ni en Agosto.

Por correr como un gamo D. Matías le tuvieron que hacer cuatro sangrías, y á pesar de las cuatro, al cementerio el infeliz se marchó muy serio. — No corras... ¡oh lector! yo te lo imploro—aunque te siga rebramando un toro!

Por andar muy despacio D. Mateo aplastó un carroje en el paseo, y á Gaspar, á Felipe y á Simon—un carro les deshizo el esternón. — Aunque tengas, lector, ochenta callos —deja atrás, en correr, á los caballos.

**Pensamientos.** — El silencio se oye. — *Balzac.*

Las cuatro condiciones elementales de la dicha, son: la vida al aire libre, el amor de una mujer, la ausencia de toda ambición y la creación de un bello y nuevo ideal. — *Edgardo Poe.*

El mayor error que pueden cometer los hombres es creer que el amor no existe sino en aquellos momentos fugitivos que, según la expresión magnífica de Bossuet, son en nuestra vida semejantes a unos clavos sembrados en la pared: parecen numerosos á la vista, pero si se reunen cabrán en la mano. — *Balzac.*

La jaqueca ataca á las mujeres cuando ellas quieren y tanto como quieren; las hay de cinco días, de diez minutos, periódicas e intermitentes. — *Balzac.*

La felicidad es una muy pretendida dama á quien se tiene de vecina, pero jamás de huéspeda. — *Bottachio.*

### Sorteo 8.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

132	2	A	2589	4
133	16		2590	50
134	2	A	2591	4
882	12	ob.	2677	2
1110	12	ob.	2678	16
1648	2	A	2679	10
1649	16		3216	12
1650	2	A	3229	2
1695	2	A	3230	20
1696	16	ob.	3231	2
1697	2	A	3318	2
1703	2	A	3319	30
1704	16		3320	2
1705	2	A	3465	12
2065	12	ob.	3902	12
2290	6	A	3966	2
2291	200		3967	16
2292	6	A	3968	2

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Mahon 24 de Febrero de 1868.—El V. Srio. A. Vanrell y Vanrell.

**PRECIO: BOLLETIN DE ANUNCIOS**

al adelantado.

Los señores suscriptores tienen derecho á que se inserte mensualmente gratis un

anuncio que no exceda de diez líneas.

**Alcaldia Constitucional  
de Mahon:**

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha expedido con fecha 4 de este mes la Real Orden que sigue:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado disponer que á la mayor brevedad esplore V. S. la voluntad de las actuales guardias rurales, soldados y demás que se pagan por los fondos municipales ó provinciales de la provincia de su cargo y que se han de suprimir según previene la ley de Guardería rural publicada en 31 del mes próximo pasado, debiendo los que deseen formar parte de la fuerza que se va á organizar para este servicio filiarse con arreglo á ordenanza, estar sometidos al fuero militar y reunir las condiciones siguientes: Que su primer enganche sea lo menos por cuatro años, que tengan veinte y dos años y no pasen de cuarenta y cinco de edad, que sepan leer y escribir, que tengan la suficiente aptitud física y justifiquen su buena conducta, aunque por esta vez podrá dispensarse de saber leer y escribir á los actuales guardias y nuevos voluntarios, siempre que en la provincia no se encuentre el número suficiente para cubrir su cupo que reúnan esta instrucción y que el número de los dispensados no llegue á la mitad de la fuerza total; en la inteligencia que el haber que han de disfrutar es el de 700 milrs. de escudo diarias y que al filiarse, deben recibir de la Diputación el uniforme y equipo completos, siendo de su cuenta conservarlo y su reposición,

Al mismo tiempo para que á la mayor brevedad pueda quedar instalada esta fuerza prevendrá V. S. á los Alcaldes que con arreglo al número de Guardias que correspondan á cada pueblo según la distribución y fuerza que estime necesaria en la provincia; que preparen las relaciones de los voluntarios, que se presente en cada uno para filiarse, teniendo en cuenta que serán preferidos en primer lugar los actuales Guardias que reúnan las condiciones arriba señaladas, luego los individuos de segunda reserva, los licenciados del ejército, y últimamente los paisanos vecinos honrados de los pueblos; cuyas relaciones remitirán á este Ministerio á la mayor brevedad para que los oficiales destinados al mando de las compañías, puedan con mas prontitud cuanto se prevenga; proceder á su definitiva filiación la que se verificará reconcentrándose en las cabezas de los partidos judiciales todos los individuos que han de prestar servicio en el término de su jurisdicción. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

A fin de que tenga puntual cumplimiento la preinserta Real Orden y una circular del Gobierno de provincia de 17 del mes actual, los individuos de este distrito que deseen ingresar voluntariamente en el Cuerpo de Guardería rural, observarán las siguientes reglas: 1.º Todos los individuos que tengan 22 años de edad y no pasen de 45, que quieran ingresar voluntariamente y reúnan las demás circunstancias que por punto general se exi-

gian, presentarán en esta Alcaldía dentro el preciso término de quince días al contar desde hoy las convenientes solicitudes documentadas en la forma que se expresará, en que 2.º Podrán ser admitidos como guardias los soldados de la segunda reserva, naturales de estas Islas, mientras no sean llamados al ejército, los licenciados de este y los vecinos honrados, naturales también de la provincia prefiriendo los de los pueblos de la circunscripción donde deben prestar el servicio.

3.º Los aspirantes al ingreso en el nuevo cuerpo de Guardería rural, presentarán con sus instancias dos documentos siguientes: los individuos de la segunda reserva su licencia, informe del comandante militar de la provincia y de esta Alcaldía; los paisanos certificación de su buena conducta, expedida por la misma Alcaldía, Cura párroco respectivo y Juez de 1.ª Instancia del partido y los licenciados al ejército, sus licencias é iguales informes que los anteriores de la época transcurrida desde su separación al servicio.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue a conocimiento de los habitantes de este distrito municipal. Mahon 21 de febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

= 66 =

donaban las tierras, unos á causa de la fiebre, otros por temor á ella. Valerosos y constantes en el trabajo, continuaban los menos sus penosas tareas. Entre estos últimos se contaba á Antonio. Recorre las plantaciones, y con su ejemplo anima á los obreros.

Tres pinos de Italia daban sombra á un banco natural formado por un grueso tronco de haya, donde de tiempo en tiempo tomaba Antonio descanso.

No tardó en distinguir al Kadi, cuyo blanco albornoz parecía á lo lejos una mancha en el azul del cielo.

Se saludaron ambos, y habiéndose sentado:

—Grave motivo me trae aquí, dijo Ali.

—Me lo presumo, cuando á pesar del calor venís para hablarme á solas. Todo esto denota que vuestra presencia es algo más que una simple visita.

—¿Lo habeis adivinado?

—No: solamente me parece que debemos tratar de cosas de alguna monta.

—En efecto: no os extrañe, señor Antonio, lo que voy á deciros. Yo al momento abordo todas las cuestiones y os suplico que me contestéis del mismo modo sin incomodaros.

—Podeis hablar.

—Pues bien. Existe bajo este cielo que habitan mis padres una criatura noble, encantadora, virtuosa, digna de ser amada. Es un ángel, una hermana de Gabriel, de Michel, de Azriel y de Israfel, que son las cuatro maravillas del paraíso.

= 67 =

Antonio escuchaba con atención el árabe esperando con impaciencia el fin de su discurso, que no llegó á terminar Ali tan pronto como hubiera deseado. (nuestro colono)

Las exclamaciones, las imágenes se sucedían unas á otras, hasta que por fin, después de un diluvio de frases poéticas y precauciones oratorias, concluyó diciendo:

—Daria la mitad de mi vida por ser esposo de vuestra hija María.

Esta confesión del Kadi dejó mudo de sorpresa al buen Antonio. Ali prosiguió:

—El amor respetuoso que hágala ella sienta, me hará el hombre mas obediente á los deberes que esta unión me impone. Mi esposa jamás será interrumpida en las oraciones que dirija al Dios que adora. La mujer que reza, sea á quien quiera merece respetarse. Yo sé que esclavo y mi admiración por sus virtudes no tendrá límites. Todo lo que poseo será suyo.... Si me la concedéis, la haré diebosa; yo os lo prometo, por todas las potestades de la tierra y del cielo.... Os lo juro por las orenzas de mi padre!

No pudo Antonio romper el silencio que durante algunos minutos siguió á tan vehementes palabras.

El árabe se hallaba cada vez mas conmovido.

—Desde que los europeos, prosiguió, se han instalado en este país, jamás belleza alguna digna de compararse con María ha pasado por delante de mis ojos; jamás he visto rostro mas expresivo, ni alma mas candida. Supic-

Con arreglo al artículo 43 de la ley vigente de reemplazos el domingo próximo dia 1º de Marzo, el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública á las diez de la mañana para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos de este distrito; en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos sus padres, curadores, parientes, amos ó apoderados, así respecto á la exclusión como á la inclusión de mozos y á la edad de cada uno. Mahon 24 febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

### Recaudacion de Contribuciones directas.

Se recuerda á los contribuyentes aún deudores del corriente 3er. trimestre, que se sirvan satisfacerlo dentro tercero dia, pasado el cual deberán ser apremiados los morosos con el recargo de 4 mrs. en real, conforme está mandado.

Mahon 26 Febrero 1868.

### AVISO IMPORTANTE

A LAS

PERSONAS AFICIONADAS A LAS BELLAS ARTES.

A medida de llegar á esta población D. Eugenio Trinchani, artista, cuyos conocimientos trasmisibles, tanto útiles como recreativos se han propuesto dar lecciones en esta ciudad á cuan-

tas personas le honren con su confianza asegurando desde luego que cuanto se proponga enseñar es bajo condición de que no quedando perfectamente enterados los discípulos en cualquiera que sea la enseñanza el profesor no percibe ningún importe de sus discípulos. Entre los varios trabajos que ejecuta se encuentra el de la Pintura al esmalte, de su invención y de un efecto asombroso y fácil de aprender siguiendo su método; recomendándose esta clase de pintura por su sencillez y buen efecto; siendo un pasa tiempo agradable y un adorno primoroso, todo obra del pincel y con la particularidad de no necesitar saber de dibujo los discípulos que deseen aprender, pues dicho método está tan simplificado que no es necesario.

Enseña también la Decalografía ó el modo de reproducir sobre madera toda clase de dibujos que se quiere.

También enseña la Imitación de objetos Rústicos como neceseres, tocadores etc. Enseña igualmente la Misocromia ó sea Imitación de pintura al óleo sobre cristal, papel, lienzo, para poder hacer cuantos cuadros se quieran.

El artista hace Escudos de armas de títulos y nobleza.

NOTA.—Las personas que gusten ver muestras de cualquiera de los citados trabajos podrán personarse ó mandar avisar á dicha señora Trinchani, quien con el mayor placer los exhibirá y dará toda clase de explicaciones.

Vive en la casa de huéspedes de las Tres Palomas.

**PÉRDIDA.**—Se ha perdido un toldo de lona, de carruaje; la persona que lo presente en esta imprenta, á mas de darse las gracias, será gratificada con tres escudos.

3n.

**NODRIZA.**—En la calle de Cifuentes, n.º 109, hay una que desea hallar criatura para animantar.

2p.

### TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

Funcion para hoy martes 25, última de abono.

Primer y segundo acto de CRISPINO; concluyendo la función con el tan aplaudido tercer acto de LOS LOMBARDOS.

En el primer intermedio la Sra. Novclini cantará la cavatina de la preciosa ópera La Fidanzata, del Mtro. Sr. Andreu.

A las SIETE.

NOTA.—Deseando la empresa poner en escena durante los primeros días de cuaresma la ópera Linda di Chamounix y el Stabat Mater, en unión de otras piezas las mas escojidas de su repertorio abre un nuevo abono de cuatro funciones á fin de asegurar los gastos para dichas funciones.

Se suplica á los señores abonados que quieran conservar sus localidades dejen su nombre en el despacho del teatro antes de la función de hoy.

**E. R.**—Bernardo Fábregues y Sintes.

**MAHON.**—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.

= 68 =

dad me ha emhelesadoz. Seguirá, segun es su voluntad, la religion del Crucificado. La dare criados que adoren á su Dios. Ninguna palabra irreverente para sus creencias pronnciarán mis labios, y mostrare al mundo que un musulman sabe amar á una cristiana.

—Vuestra petición me honra... vuestras sinceras protestas me cautivan muy singulamente.... pero antes de contestaros permitidme reflexionar....

—Esperaré.

—Es necesario que lo consulte con mi esposa e hija.

—Cualquiera que sea la resolución, la sufriré resignado. Hasta la vista, añadió el Kadi levantándose; en toda la semana no pareceré por Kebir, dentro de cinco días espero la contestación que me hará el mas dichoso ó el mas desgraciado del mundo. Y tendré su mano al colono. Despues de atravesar con lento paso la estensa pradera que se extendia frente á los pinos, se perdió por estos trechos y tortuosos senderos. Antonio dió la vuelta á Kebir á la hora acostumbrada, revolviendo en su cerebro todas las dificultades que ofrecia, en su opinion, el casamiento de su hija con el árabe.

—Antonio, Antonio, una carta le dijo su esposa ayer, nos le diviso.

—¿No la has abierto?

El colono miró los sellos del correo.

—Hamburgo, leyó... es de Laureano.

No trascribiremos el contenido de la carta del joven,

= 65 =

exelentes jornaleros de su tribu... ó en fin, allá veremos.

Diciendo asi cogió á su hija por la cintura al mismo tiempo que abrazaba á su esposa, y concluyó de esta manera:

—Es un buen amigo, hijas mias. ¿Los tendrá así el pobre Laureano en Hamburgo? Al menos, María le conserva un rinconcito en su corazón, ¿no es cierto?

—Yó solo pienso en mí; exclamó la joven con su acostumbrado ademán de indiferencia.

—Niña, eres demasiado ingrata, la dijo su madre. Pues no faltaba más sino que le olvidases porque está ausente! seria una negra ingratitud.

La joven se mordió los labios y se puso encendida.

Extranos pensamientos pasaron por su imaginación. El recuerdo de Laureano no le era desagradable; al contrario, no se la oia pronunciar su nombre con aquel desden con que antes lo hacia. No podía, mejor dicho, no queria sin embargo figurarse que el ebanista conservara los mismos sentimientos que cuando vivia cerca de ella.

¿Ocupaba, por ventura, el Kadi un lugar mas preferente que Laureano en el corazón de María? Sin duda que el árabe había triunfado de la apatía natural de la hija de Antonio Muroj.

Un sol abrasador estendia sus rayos por la campiña de Kebir: era la atmósfera sofocante: los labradores aban-

IV.